

## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:30 horas del día 28 de febrero de 2018, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria**, que preside el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo del Comité, la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; el **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, en representación del **Lic. Enrique Becerril Tarango**, Titular del Área de Quejas, Vocal Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, la **Lic. Patricia Peña Jaime**, Gerente de Inconformidades y Normatividad del Órgano Interno de Control, el **Mtro. Alejandro Manrique Sosa**, Subgerente de Adquisiciones y Suplente del Coordinador de Archivos, y como invitados; la **Lic. Claudia Elisa Pier de Gortari**, Gerente de Supervisión Delegacional, la **Lic. Natividad Claudia Najera Ocampo**, Subgerente de Concesiones y Fideicomisos Carreteros y la **Lic. Karla Yannin Martínez Acosta**, Subgerente de Archivo Documental.

Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

**SEGUNDO.- Solicitud de acuerdo**

**ACUERDO RES-7EXTORD-28/02/18.2A**

**2A)** Aprobar las versiones públicas para la carga de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), conforme a las políticas para accesibilidad de la información.

En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, de conformidad al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y una vez analizado las bitácoras remitidas a la Unidad de Transparencia, así como por considerarse información sensible susceptible de testar, se aprueban por el Comité de Transparencia las siguientes versiones públicas en cumplimiento al ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas;

- Delegación Regional I Tijuana, Zona Noroeste, Versión Pública 8 contratos y 1 convenio celebrados en octubre - noviembre - diciembre 2017.
- Delegación Regional V Puebla, Zona Centro-Oriente, Versión Pública 13 contratos celebrados en octubre - noviembre - diciembre 2017.

Asimismo se acordó notificar vía correo electrónico a los Enlaces Habilitados en materia de transparencia la nueva versión de la BITÁCORA QUE DESCRIBE LOS DATOS QUE FUERON ELIMINADOS O TESTADOS con relación a la información que se cargará en el SIPOT y en su caso para la elaboración de las Versiones Públicas.

**ACUERDO RES-7EXTORD-28/02/18.2B**

- 2B)** Aprobación del catálogo de disposición documental para su presentación en primera instancia al Archivo General de la Nación.

En atención al requerimiento realizado por la Subgerencia de Archivo Documental, se presentó el Catálogo de Disposición Documental 2018, instrumento en el cual se establecen los criterios de valoración y disposición documental de los archivos, responde al contexto de análisis e identificación de los procesos que soportan la operación administrativa y sustantiva de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en cumplimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, a la Ley Federal de Archivos, así como a lo dispuesto en los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, con base en el Instructivo para la Elaboración del Catálogo de Disposición Documental emitido por el Archivo General de la Nación.

Derivado de lo anterior este Órgano Colegiado acuerda y resuelve aprobar el Catálogo de Disposición Documental 2018, por lo que se instruye a esa Unidad Administrativa a que proceda a su presentación ante el Archivo General de la Nación conforme al procedimiento establecido para tal efecto.

**ACUERDO RES-7EXTORD-28/02/18.2C**

- 2C)** Aprobación de versión pública de la solicitud de acceso a la información 0912000002318 de Datos Personales.

En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, de conformidad al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y una vez analizado los documentos remitidas a la Unidad de Transparencia por parte del Lic. Carlos Alejandro Fernández Sánchez,

Subdirector de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, mediante oficio SCHDO/522/2018, así como por considerarse información sensible susceptible de testar, se aprueba por el Comité de Transparencia la siguiente versión pública en cumplimiento al ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, así como a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 108 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en tal virtud el Comité resuelve aprobar la Versión Pública de la respuesta a la Solicitud de Acceso a Datos Personales número 0912000002318 y anexo consistente en cuatro fojas impresas en ambas caras, notificada a través del Sistema Infomex el 30 de enero del presente año, la cual fue atendida por la Unidad de Transparencia de CAPUFE mediante oficio UT-163/2018.

#### ACUERDO RES-7EXTORD-28/02/18.2D

- 2D) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de acceso información número 0912300002717, en cumplimiento a la Resolución RRA 8617/17. 

Derivado de la Resolución dictada por el pleno del INAI, y con base en la manifestación expresa de la Dirección Jurídica respecto a que "[...] utilizando un criterio más amplio realizó **una búsqueda exhaustiva y razonable**, en los archivos del **sujeto obligado indirecto CAPUFE-F/11025590 (ANTES 4483-0) "DURANGO-YERBANIS, en adelante "CAPUFE-F/11025590 DY" de lo cual se desprende que éste no ha celebrado contratos con proveedores o personas morales como los que se enlistaron en el anexo A de la solicitud 0912300002717 referida; asimismo, se pudo constatar que **no se encontró expresión documental en la que se advierta la obligación del sujeto obligado indirecto "CAPUFE-F/11025590 DY" que deba contar con la información requerida por el recurrente, ni existen suficientes elementos de convicción que permita suponer que la información existe.**" sic   
**

Por lo anterior y con base en las medidas instrumentadas por esa unidad administrativa para localizar la información, este Comité acuerda y resuelve con fundamento en el artículo 141 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 70 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirmar la inexistencia de la información solicitada consistente en;

[...]

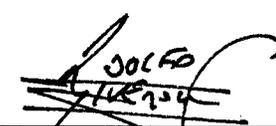
***“contratos con proveedores o personas morales como los que se enlistaron en el anexo A de la solicitud 0912300002717” sic***

[...]

Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia a dar respuesta al ciudadano en este sentido, en tiempo y forma con base en las disposiciones en la materia, con lo cual se da cumplimiento a la resolución antes referida.

### **TERCERO.- Clausura de la Sesión**

El Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez, manifiesta que si no existen otros asuntos para someter ante este Comité, siendo las 14:10 horas del día 28 de febrero de 2018, se da por concluida la séptima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.



---

**LIC. ADOLFO ISAAC RIVEROLL  
SÁNCHEZ  
PRESIDENTE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**



---

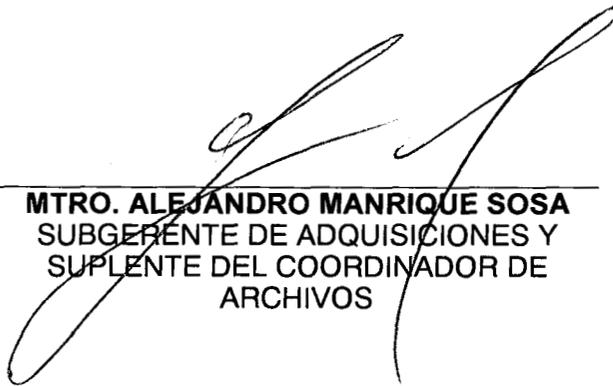
**ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,  
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN  
INSTITUCIONAL**



**LIC. PATRICIA PEÑA JAIME**  
GERENTE DE INCONFORMIDADES Y  
NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN  
DEL LIC. ENRIQUE BECERRIL  
TARANGO, TITULAR DEL ÁREA DE  
QUEJAS, VOCAL SUPLENTE DEL  
TITULAR DEL OIC



**PABLO ALVAREZ RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN Y  
SEGUIMIENTO A PROGRAMAS  
GUBERNAMENTALES  
GERENTE (MB2)



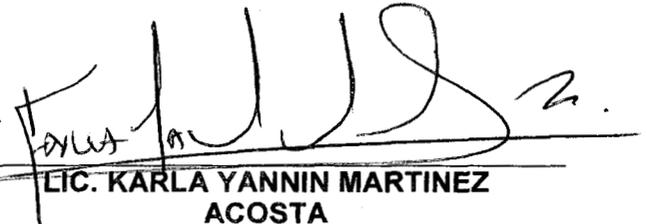
**MTRO. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA**  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y  
SUPLENTE DEL COORDINADOR DE  
ARCHIVOS



**LIC. CLAUDIA ELISA PIER DE GORTARI**  
GERENTE DE SUPERVISIÓN  
DELEGACIONAL



**LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NAJERA  
OCAMPO**  
SUBGERENTE DE CONCESIONES Y  
FIDEICOMISOS CARRETEROS



**LIC. KARLA YANNIN MARTINEZ  
ACOSTA**  
SUBGERENTE DE ARCHIVO  
DOCUMENTAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018.



**BITÁCORA QUE DESCRIBA LOS DATOS QUE FUERON ELIMINADOS O TESTADOS**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: DELEGACIÓN REGIONAL I, SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Relación de versiones públicas de documentos contratos o convenios correspondientes a registro en portal SIPOT en cumplimiento a Artículo 70 fracción XXVIII A, cuarto trimestre ejercicio 2017

Número de Contrato o Convenio	Nombres Propios	Domicilio Fiscal	Domicilio Particular	Correo Electrónico Empresa	Firma de Representante Legal	Número de Identificación Oficial del representante que firma el contrato
5500008042	Testado	Dato Público	No aplica	Dato Público	Testado	Testado

**Área Titular:** Delegación Regional I, Zona Noroeste. Subdelegación de Administración

Ing. Juan Jaciel Chacón Bueno (Titular del área)  
Subdelegado de Administración  
(Firma)

Versión publica aprobada en el acta de la 7ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia realizada el día 28 de Febrero de 2018.

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the initials 'JCB' and 'WJ'.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: DELEGACIÓN REGIONAL I, SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**¡TÁCORA QUE DESCRIBE LOS DATOS QUE FUERON ELIMINADOS O TESTADOS DE VERSIONES PÚBLICAS PUBLICADAS EN SIPO**

Relación de versiones públicas de documentos contratos o convenios correspondientes a registro en portal SIPO en cumplimiento a Artículo 70 fracción XXVIII B, cuarto trimestre ejercicio 2017

Numero de Contrato o Convenio	Nombres Propios	Domicilio Fiscal	Domicilio Particular	Correo Electrónico Personal	Datos del Acta de Nacimiento	Firma de Representante Legal	Numero de Identificación Oficial del representante que firma el contrato
4500026843	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500026960	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500026846	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500026823	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500026847	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500026950	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500026936	Testado	Dato Público	No aplica	No aplica	No aplica	Testado	Testado
4500036978	Dato Público (persona física)	No aplica	Dato Público (persona física)	No aplica (persona física)	Testado	Testado	Testado

Area Titular: Delegación Regional I, Zona Noroeste. Subdelegación de Administración

Ing. Juan Jaciel Chacón Bueno (Titular del área)  
Subdelegado de Administración  
(Firma)

Version pública aprobada en el acta de la 7ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia realizada el día 28 de Febrero de 2018.



